



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de diciembre de 2006
Español
Original: francés

Declaración de la Presidencia

En la 5595ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 15 de diciembre de 2006, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación en el Chad y en el Sudán”, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad expresa su grave preocupación por el aumento de las actividades militares de grupos armados en la región oriental del Chad.

El Consejo de Seguridad condena enérgicamente todos los intentos de desestabilización por la fuerza, incluida la reciente ofensiva lanzada por estos grupos en Biltine y Ouaddei, y apoya las declaraciones del Presidente de la Unión Africana en el sentido de que esos ataques contra el Chad son una violación flagrante de los principios consagrados en el Acta Constitutiva de la Unión Africana, entre ellos el respeto de la integridad territorial y unidad de los Estados miembros. El Consejo de Seguridad reafirma que todo intento de tomar el poder por la fuerza es inaceptable. Recuerda la importancia de un diálogo político abierto sobre la base de disposiciones constitucionales para promover la reconciliación nacional y la paz duradera en el país.

El Consejo de Seguridad expresa su preocupación por el peligro que plantea el aumento de las actividades militares de grupos armados en la región oriental del Chad para la seguridad de la población civil y del personal humanitario y para el mantenimiento de sus operaciones en la parte oriental del país. Reitera que la presencia de un gran número de refugiados impone una pesada carga al país anfitrión y a las comunidades locales, y destaca la necesidad de que la ayuda humanitaria siga llegando sin impedimentos a las personas que necesitan asistencia. Exhorta al Gobierno del Chad a que haga todo lo posible por proteger a su población civil.

El Consejo de Seguridad reafirma su grave preocupación por el empeoramiento de la situación de seguridad en Darfur. Destaca que una solución pacífica del conflicto en Darfur, de conformidad con el Acuerdo de Paz de Darfur y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, contribuirá a restablecer la seguridad y la estabilidad en la región, en particular en el Chad y en la República Centroafricana, y reafirma su compromiso de preservar la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de todos los Estados de la región.



El Consejo de Seguridad expresa su preocupación por la persistencia de la tensión entre el Chad y el Sudán, insta a los dos Estados a que cumplan plenamente las obligaciones de respetar y garantizar la seguridad de su frontera común que asumieron en el Acuerdo de Trípoli de 8 de febrero de 2006 y en acuerdos posteriores formalizados entre ellos, e insta una vez más a los Estados de la región a que cooperen con el fin de asegurar su estabilidad común.

El Consejo de Seguridad recuerda que espera recibir en breve plazo un informe del Secretario General que incluya recomendaciones, de conformidad con lo solicitado en otras resoluciones pertinentes aprobadas por el Consejo, y que se centre en las formas de mejorar las condiciones de seguridad en el territorio del Chad a lo largo de la frontera con el Sudán y la vigilancia de las actividades transfronterizas entre el Chad, el Sudán y la República Centroafricana, teniendo presente la necesidad de promover la paz y la estabilidad en la región.”
